



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

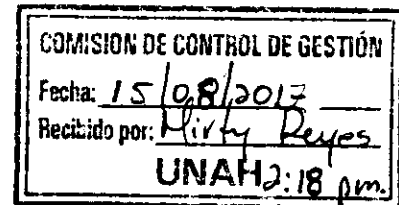
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"
Edificio CISE, 6to. Piso
Tels. (504) 2216-5100
e-mail: des.cu@unah.edu.hn

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

OFICIO DES 659-08-2017
11 de agosto de 2017



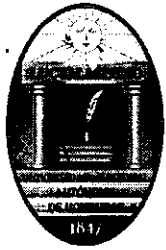
MÁSTER
CINTHIA LILIANA SALGADO GÓMEZ
COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE
CONTROL DE GESTIÓN / UNAH
SU OFICINA

Estimada Máster Salgado:

Le saludo cordialmente, a la vez que en atención a su oficio No.CCG-709-2017, a continuación se transcribe la información referida a las Actas y Acuerdos, producto de las resoluciones tomadas en el Consejo de Educación Superior en su Sesión No. 315, realizada el 16 de junio de 2017:

CUADRO DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA SU PUBLICACIÓN / MES Y AÑO

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACUERDO (Orden Correlativo)	ACTA (Orden correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
ACTA No. 315 DE SESIÓN ORDINARIA, DEL 16 DE JUNIO DE 2017				
1.	16 de junio de 2017	No.3497-315-2017	315	Reconocimiento e Incorporación de títulos de varios Centros de Educación Superior de Honduras y del Extranjero, analizados manualmente.
2.	16 de junio de 2017	No.3498-315-2017	315	Reconocimiento e Incorporación de títulos de varios Centros de Educación Superior de Honduras y del Extranjero, analizados mediante el sistema digital.
3.	16 de junio de 2017	No.3499-315-2017	315	Otorgamiento del Título de Abogado de profesionales del



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

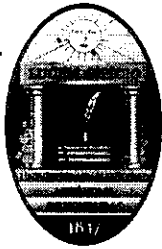
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"
Edificio CISE, 6to. Piso
Tels. (504) 2216-5100
e-mail: des.cu@unah.edu.hn

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACUERDO (Orden Correlativo)	ACTA (Orden correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
				Derecho, graduados con el título de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
4.	Aprobado el 16 de junio de 2017 a ratificarse en la sesión del 21 de julio de 2017.	No.3500-315-2017	315	Aprobar la Creación y funcionamiento del Sistema de Educación a Distancia para la Universidad José Cecilio del Valle (UJCV) , en sus diferentes expresiones, dado que cumple con los criterios y estándares establecidos en las Normas Académicas del nivel en el reglamento de la Educación a Distancia para la educación superior, así como los elementos de Gestión, planificación, estructura organizativa diagnóstico, modelo del sistema, propuesto, política institucional y los apoyos físicos y tecnológicos para desarrollar el Sistema de Educación a Distancia.
5.	Aprobado el 16 de junio de 2017 a ratificarse en la sesión del 21 de julio de 2017.	No.3501-315-2017	315	SEGUNDO: Aprobar la creación y funcionamiento del Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado en Educación con Orientaciones en Ciencias



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"
Edificio CISE, 6to. Piso
Tels. (504) 2216-5100
e-mail: des.cu@unah.edu.hn

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACUERDO (Orden Correlativo)	ACTA (Orden correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
				<p>Matemáticas, o Ciencias Sociales o Ciencias Naturales en el grado académico de Licenciatura, de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), para desarrollarlo en la Modalidad Presencial, en el Centro Universitario Central con ubicación en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. quedando pendiente para los centros regionales ubicados en las ciudades de San Pedro Sula y La Ceiba en la modalidad presencial.</p> <p>TERCERO: Es de obligatorio cumplimiento agregar al Plan de Estudios, de la Carrera de Profesorado de Educación con Orientación en Matemáticas o Ciencias Naturales o Ciencias Sociales en el Grado académico de Licenciatura, un curso <u>Introdutorio de Matemáticas o Algebra Básica</u> como requisito de la asignatura de Física I.</p>
6.	Aprobado el 16 de junio de 2017 a ratificarse en la	No.3502-315-2017	315	Aprobar la reforma <i>del Plan de Estudios de la Carrera de</i>



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

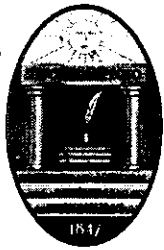
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"
Edificio CISE, 6to. Piso
Tels. (504) 2216-5100
e-mail: des.cu@unah.edu.hn

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACUERDO (Orden Correlativo)	ACTA (Orden correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
	sesión del 21 de julio de 2017.			<i>Profesorado en Educación Básica para I y II Ciclo en el grado académico de Licenciatura, de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), para desarrollarlo en la Modalidad Presencial, en el Centro Universitario Central con ubicación en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. TERCERO:</i> Iniciar la ejecución del plan de estudios en el I período del año 2018 y que a partir de la fecha la UPNFM ejecute el plan de inversión.
7.	Aprobado el 16 de junio de 2017 a ratificarse en la sesión del 21 de julio de 2017.	No.3503-315-2017	315	Aprobar la reforma del Plan de Estudios de la Carrera de Profesorado en Educación Básica para I y II Ciclo en el grado académico de Licenciatura , de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), para desarrollarlo en la Modalidad Presencial , en el Centro Universitario Regional en la ciudad de San Pedro Sula. TERCERO: Iniciar la ejecución del plan de estudios en el I período



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

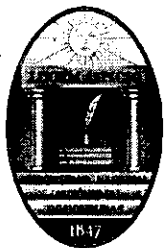
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"
Edificio CISE, 6to. Piso
Tels. (504) 2216-5100
e-mail: des.cu@unah.edu.hn

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACUERDO (Orden Correlativo)	ACTA (Orden correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
				del año 2018 y que a partir de la fecha la UPNFM ejecute el plan de inversión.
8.	Aprobado el 16 de junio de 2017 a ratificarse en la sesión del 21 de julio de 2017.	No.3504-315-2017	315	SEGUNDO: Aprobar la creación y funcionamiento del Plan de Estudios de la Carrera de Educación Básica I y II Ciclo (T) en el Grado Académico de Licenciatura, de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), para dos promociones y para desarrollarlo en la Modalidad Presencial, en el Campus Central de Tegucigalpa M.D.C, quedando pendiente para los Centros Regionales Universitarios de San Pedro Sula y La Ceiba.
9.	Aprobado el 16 de junio de 2017 a ratificarse en la sesión del 21 de julio de 2017.	No.3505-315-2017	315	SEGUNDO: Aprobar la Solicitud de Reforma al plan de estudio de la Carrera de Profesorado en Educación Pre-Escolar ahora denominada Plan de Estudio de la carrera de Profesorado en Educación Pre-básica en el grado académico de Licenciatura, en modalidad presencial para ser



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"
Edificio CISE, 6to. Piso
Tels. (504) 2216-5100
e-mail: des.cu@unah.edu.hn

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACUERDO (Orden Correlativo)	ACTA (Orden correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
				desarrollada en el Campus Central de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en Tegucigalpa.
10.	Aprobado el 16 de junio de 2017 a ratificarse en la sesión del 21 de julio de 2017.	No.3506-315-2017	315	SEGUNDO: Aprobar la ampliación del funcionamiento de la carrera de Derecho (DRE-07) en el Grado Académico de Licenciatura, solicitada por la Universidad Metropolitana de Honduras-UMH, para desarrollarse en la modalidad de educación a distancia semipresencial en el Centro Asociado, ubicado en la ciudad de Siguatepeque , departamento de Comayagua.
11.	Aprobado el 16 de junio de 2017 a ratificarse en la sesión del 21 de julio de 2017.	No.3507-315-2017	315	Aprobar la ampliación de la oferta académica del Plan de Estudios de la Carrera de Derecho en el Grado Académico de Licenciatura , de la Universidad Metropolitana de Honduras (UMH), para desarrollarlo en la modalidad a Distancia Semipresencial , en el Centro Asociado de la UMH con ubicación en la ciudad de



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

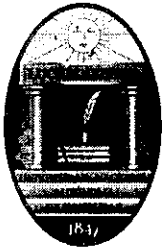
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"
Edificio CISE, 6to. Piso
Tels. (504) 2216-5100
e-mail: des.cu@unah.edu.hn

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACUERDO (Orden Correlativo)	ACTA (Orden correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
				Choluteca, Choluteca.
12.	Aprobado el 16 de junio de 2017 a ratificarse en la sesión del 21 de julio de 2017.	No.3508-315-2017	315	: Aprobar la Creación y funcionamiento de la Carrera de Ingeniería en Industrias y Negocios de la Madera, en el grado Académico de Licenciatura de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, UNACIFOR, en la modalidad educativa presencial y para desarrollarse en el campus Central ubicado en la ciudad de Siguatepeque, Comayagua.
13.	Aprobado el 16 de junio de 2017 a ratificarse en la sesión del 21 de julio de 2017.	No.3509-315-2017	315	SEGUNDO: Aprobar la Creación y funcionamiento de la Carrera de Técnico Universitario Bilingüe en Call Center, en el Grado Académico de Tecnólogo Universitario, a la Universidad Tecnológica Centroamericana, UNITEC, para desarrollarse en la modalidad educativa presencial en el Centro Universitario, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"
Edificio CISE, 6to. Piso
Tels. (504) 2216-5100
e-mail: des.cu@unah.edu.hn

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACUERDO (Orden Correlativo)	ACTA (Orden correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
14.	Aprobado el 16 de junio de 2017 a ratificarse en la sesión del 21 de julio de 2017.	No.3510-315-2017	315	SEGUNDO: Aprobar la III Reforma solicitada por la Escuela Agrícola Panamericana al Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Agronómica, en el Grado de Licenciatura dado que se ha evidenciado que son producto de una verdadera reflexión acerca de las competencias que demanda el mercado objetivo, y porque se ha evidenciado el cumplimiento de requisitos y estándares en cuanto al currículo, recursos didácticos, equipo, instalaciones físicas y en la calidad de los docentes.
15.	Aprobado el 16 de junio de 2017 a ratificarse en la sesión del 21 de julio de 2017.	No.3511-315-2017	315	PRIMERO: Dar por recibida solicitud de aprobación de creación y funcionamiento del Centro Asociado de Educación a Distancia de la Universidad Cristiana Evangélica "Nuevo Milenio" (UCENM), en Cucuyagua, Departamento de Copán, con la oferta académica de la carreras de Administración de Empresas, Mercadotecnia e Ingeniería en Sistemas,



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

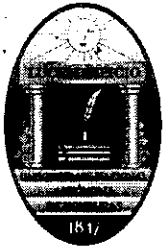
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"
Edificio CISE, 6to. Piso
Tels. (504) 2216-5100
e-mail: des.cu@unah.edu.hn

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACUERDO (Orden Correlativo)	ACTA (Orden correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
				todas en el Grado de Licenciatura, bajo la modalidad de Educación a Distancia en la expresión semipresencial. SEGUNDO: Trasladar dicha solicitud con los documentos que se acompañan al Consejo Técnico Consultivo para que emita dictamen y a la Dirección de Educación Superior para que emita Opinión Razonada respectivamente, según lo dispuesto en los Artículos Nos. 20 y 24 de la Ley de Educación Superior.
16.	Aprobado el 16 de junio de 2017 a ratificarse en la sesión del 21 de julio de 2017.	No.3512-315-2017	315	PRIMERO: Dar por recibida solicitud de aprobación de creación y funcionamiento del Centro Asociado de Educación a Distancia de la Universidad Cristiana Evangélica "Nuevo Milenio" (UCENM), en Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés, con la oferta académica de la carreras de Administración de Empresas, Mercadotecnia e Ingeniería en Sistemas, todas en el Grado de Licenciatura, bajo



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"
Edificio CISE, 6to. Piso
Tels. (504) 2216-5100
e-mail: des.cu@unah.edu.hn

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACUERDO (Orden Correlativo)	ACTA (Orden correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
				la modalidad de Educación a Distancia en la expresión semipresencial. SEGUNDO: Trasladar dicha solicitud con los documentos que se acompañan al Consejo Técnico Consultivo para que emita dictamen y a la Dirección de Educación Superior para que emita Opinión Razonada respectivamente, según lo dispuesto en los Artículos Nos. 20 y 24 de la Ley de Educación Superior.
17.	Aprobado el 16 de junio de 2017 a ratificarse en la sesión del 21 de julio de 2017.	No.3513-315-2017	315	PRIMERO: Dar por recibida solicitud de aprobación de creación y funcionamiento del Centro Asociado de Educación a Distancia de la Universidad Cristiana Evangélica "Nuevo Milenio" (UCENM), en Comayagua, Departamento de Comayagua, con la oferta académica de la carreras de Administración de Empresas, Mercadotecnia e Ingeniería en Sistemas, todas en el Grado de Licenciatura, bajo la modalidad de Educación a Distancia en la expresión



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"
Edificio CISE, 6to. Piso
Tels. (504) 2216-5100
e-mail: des.cu@unah.edu.hn

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACUERDO (Orden Correlativo)	ACTA (Orden correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
				semipresencial. SEGUNDO: Trasladar dicha solicitud con los documentos que se acompañan al Consejo Técnico Consultivo para que emita dictamen y a la Dirección de Educación Superior para que emita Opinión Razonada respectivamente, según lo dispuesto en los Artículos Nos. 20 y 24 de la Ley de Educación Superior.
18.	Aprobado el 16 de junio de 2017 a ratificarse en la sesión del 21 de julio de 2017.	No.3514-315-2017	315	PRIMERO: Dar por recibida solicitud de aprobación de creación y funcionamiento del Centro Asociado de Educación a Distancia de la Universidad Cristiana Evangélica "Nuevo Milenio" (UCENM), en San Antonio del Norte, Departamento de la Paz, con la oferta académica de la carreras de Administración de Empresas, Mercadotecnia e Ingeniería en Sistemas, todas en el Grado de Licenciatura, bajo la modalidad de Educación a Distancia en la expresión semipresencial. SEGUNDO: Trasladar dicha solicitud con



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

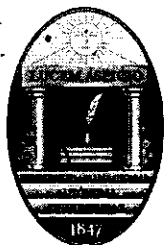
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"
Edificio CISE, 6to. Piso
Tels. (504) 2216-5100
e-mail: des.cu@unah.edu.hn

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACUERDO (Orden Correlativo)	ACTA (Orden correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
				los documentos que se acompañan al Consejo Técnico Consultivo para que emita dictamen y a la Dirección de Educación Superior para que emita Opinión Razonada respectivamente, según lo dispuesto en los Artículos Nos. 20 y 24 de la Ley de Educación Superior. NOTIFIQUESE.
19.	Aprobado el 16 de junio de 2017 a ratificarse en la sesión del 21 de julio de 2017.	No.3515-315-2017	315	PRIMERO: Dar por recibida la solicitud de ampliación de la oferta académica del Postgrado en Recursos Humanos y Gestión Empresarial, en el Grado Académico de Maestría de Tipo Profesionalizante, para ser ofertada bajo la modalidad presencia de la Universidad Politécnica de Honduras, (UPH), en la sede de Tegucigalpa, Francisco Morazán. SEGUNDO: Trasladar dicha solicitud con los documentos que se acompañan al Consejo Técnico Consultivo para que emita dictamen y a la Dirección de Educación Superior para que emita Opinión Razonada respectivamente, según lo



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"

Edificio CISE, 6to. Piso

Tels. (504) 2216-5100

e-mail: des.cu@unah.edu.hn

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACUERDO (Orden Correlativo)	ACTA (Orden correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
				dispuesto en los Artículos Nos. 20 y 24 de la Ley de Educación Superior. NOTIFIQUESE.
20.	Aprobado el 16 de junio de 2017 a ratificarse en la sesión del 21 de julio de 2017.	No.3516-315-2017	315	PRIMERO: Dar por recibida la solicitud de aprobación de Cambio de Nombre y Reforma al Plan de Estudios de la Carrera de Mercadotecnia en el Grado de Licenciatura de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH). SEGUNDO: Trasladar dicha solicitud con los documentos que se acompañan al Consejo Técnico Consultivo para que emita dictamen y a la Dirección de Educación Superior para que emita Opinión Razonada respectivamente, según lo dispuesto en los Artículos Nos. 20 y 24 de la Ley de Educación Superior.
21.	Aprobado el 16 de junio de 2017 a ratificarse en la sesión del 21 de julio de 2017.	No.3517-315-2017	315	PRIMERO: Entregar a la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), el Plan de Estudios de la carrera de Contaduría Financiera, en el Grado de Licenciatura, debidamente registrado,



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes"
Edificio CISE, 6to. Piso
Tels. (504) 2216-5100
e-mail: des.cu@unah.edu.hn

SECRETARÍA

"2017 AÑO ACADÉMICO ALBA ALONSO DE QUESADA"

No.	FECHA DE APROBACIÓN	ACUERDO (Orden Correlativo)	ACTA (Orden correlativo)	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
				foliado y sellado. SEGUNDO: Transcribir el presente Acuerdo a la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH); para los efectos de Ley.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Ramón U. Salgado P
RAMÓN ULISES SALGADO PEÑA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE EDUCACION SUPERIOR

cc: Archivo